

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28588** *TORRENT COLL, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el Procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 31/2012 y Acumuladas a instancia de doña Elena Pons Quintana, don Roberto Nofuentes Sarmiento, don Juan Araujo Garrote, don José Alcaide Caballero, don Francisco Preto Columbrans, don Enrique Vega García, don José Antonio Oliva Carrasco, don Pedro Juan Moll Goñalons, don José Fernández Cabrera, don Manuel Marcena Lobato, don Antonio Alberto Pons Sintés, don Juan Luis Torrent Díaz, don Frutos Bernardos Arévalo y don Ángel Ruiz Palliser, frente a la entidad "Torrent Coll, S.L.", en el que en fecha 11 de octubre de 2012 se ha dictado decreto que declara en situación de insolvencia total a "Torrent Coll, S.L." por importe de 229.264,5 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 15 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120070973-1